Año II. Domingo 22 de Setiembre de 1872. Núm. 367.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 22 DE SETIEMBRE DE 1872.

CUESTION DE ARMAS.

Empeño y mas que empeño, necesidad disimulada tienen los republicanos *benévolos* de Figueras de estar armados, para cuyo objeto no se arredran ante obstáculos y para cuyo fin no titubean en dar pasos contraproducentes en un todo contrarios á los dados momentos antes.

Los *benévolos* de Figueras, representados en la prensa por *El Ampurdanés*, vienen atacando calumniosamente á los voluntarios de la libertad sin tregua ni descanso; no hay palabrota en el diccionario de la mala educacion que no les hayan dirigido, ni frase dura que no les hayan prodigado, ni acusaciones que no hayan formulado, ni insulto, ni afrenta, ni mancha que no hayan procurado imprimir en la inmaculada honra de esos liberales probados y llenos de abnegacion y patriotismo que, mientras los *benévolos* de Figueras les inferian insultos sobre insultos, se dedicaban á conservar el órden en las poblaciones y se preparaban á defender contra fuego y sangre las vigentes instituciones; ellos, los republicanos *benévolos*, amalgamándose con los radicales, no hace muchos dias, para hacerles traicion, dieron una prueba mas del ódio y mala voluntad que á los voluntarios profesan, puesto que si firmaron ese pacto bochornoso símbolo de inconsecuencia, lo hicieron con el plausible objeto de conseguir hacer desaparecer á los *cipayos*, como los llama *El Ampurdanés* cuando bien les trata, punto objetivo por su amor á la Constitucion y por su dinastismo de todos los ódios federales *benevolentes* y sobre el cual convergen todos los rayos de sus iras, por lo mismo que en los voluntarios de la libertad tienen obstáculos en ocasiones insuperables á sus designios; ellos, los *benévolos*, que se amalgamaron con los carlistas en época tambien muy reciente; ellos que á los carlistas no han hecho frente y hasta les han disimulado sus faltas y crímenes mientras solo se han entretenido en asesinar *cipayos* y en perseguir á los ayuntamientos liberales; ellos, en fin, que si alguna vez se han presentado ante los facciosos lo han hecho para recibirles, apretarles la mano afectuosamente y hechar un párrafo fraternal con ellos, tan pronto han visto que los carlistas ponen ya en aprietos á los alcaldes de todos colores, tan pronto han sabido que piden cuartos en abundancia y tan pronto han comprendido que los carlistas son una buena escusa en que apoyarse para adquirir armas con destino quizás á fines ulteriores, han concebido la idea de pedir directamente al Gobierno lo que no pudieron conseguir de sus aliados los radicales; y para adquirir firmas, no han tenido reparo en dirigirse á nuestros amigos de Castelló de Ampurias, á esos á quienes el gobierno que nos desgobierna ha desarmado, á esos contra quienes han caido cuantos insultos han querido dirigirles los *benévolos* de Figueras, á quienes se ha tratado hasta de asesinos al igual que á los demás voluntarios de Rosas, Campmany etc. y contra quienes se han formulado terribles calumnias en forma de acusacion por su lealtad, por su consecuencia y por su adhesion á todo lo existente.

Para conseguir esas armas apetecidas, el alcalde de Figueras se dirigió á los del partido y por tanto al de Castelló con el siguiente oficio:

«Para tratar de un asunto de gran interés para este Partido, me atrevo á suplicar á V. se sirva asistir á la reunion que se celebrará en esta casa Capitular el domingo dia 15 del presente á las 10 de la mañana.—Dios guarde á V. muchos años. Figueras 13 Setiembre de 1872.—El Alcalde, *Juan Arderius*.—Sr. Alcalde popular de Castelló de Ampurias.»

La autoridad municipal de Castelló, comprendiendo sin duda la causa que produjo tal peticion, no olvidando la conducta seguida por los *benévolos* con los voluntarios de dicha villa y los insultos que constantemente reciben de los no menos de Figueras, y creido de que no es el ódio á los carlistas lo que les impulsaba á dirigirle el anterior oficio, resolvió, despues de enterado, no acudir á la cita ni contestar á la comunicacion.

Reunidos algunos alcaldes, republicanos *benévolos*, en Figueras, acordaron dirigir al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion la exposicion siguiente:

«Los infrascritos, Alcaldes populares de los pueblos de este Partido judicial, á V. E. con el respeto debido

Esponen: Que abrumados de contínuo por las repetidas exigencias, amenazas y vejaciones de los enemigos de la libertad, y no viendo el término de tantos males si no se digna V. E. acceder á lo que ha llegado á ser una necesidad imperiosa, han creido de su deber dirigirse á V. E. para darle á conocer las reflexiones que semejante estado de cosas les inspira, y los remedios que, á su parecer, han de conducir al logro de las aspiraciones de todos.

No ignoran los que suscriben que la atencion de V. E. ha de hallarse completamente concentrada en las graves y trascendentales cuestiones de que han de ocuparse en breve las Córtes que acaban de ser elegidas, y por esto hubieran deseado no verse precisados á distraerle, siquiera sea por un momento, de tan importantes ocupaciones; pero la falta de las atribuciones necesarias para satisfacer sus deseos las autoridades civiles y militares de la Provincia, ha hecho ineludible el dar este paso.

V. E. no ignora cuán ingrato es el suelo catalan; cuantos afanes exige para producir lo que tantas otras provincias mas afortunadas dan sin ese esceso de laboriosidad; este país, esencialmente agrícola, falto de los grandes establecimientos industriales y de Comercio que tan exuberante vida dan á otras Comarcas; pobre, en una palabra, á consecuencia de cinco cosechas consecutivas malogradas, por pertinaz sequía, empezaba este año á vislumbrar un término á tantos padecimientos con la consecha algo regular de cereales; pero como si la desgracias hubiese de cebarse en él, la faccion, esa otra calamidad que tantos perjuicios está causando, parece que ha fijado aquí, desde hace algunos meses, su cuartel general.

Las partidas combinadas de Saballs, Barrancot, Isern y algun otro, en número respetable, campean por este país y le imponen su ley, apesar de los esfuerzos incansables de las tropas, y apesar de la animosidad general. Secuestros, percibo de contribuciones, fusilamientos de ciudadanos indefensos, amenazas continuas de verificar otros en número limitado, prueban de una manera tan triste como evidente su completa omnipotencia y la insuficiencia de los esfuerzos practicados para acabar con ellos.

Los municipios se hallan sin recursos; la mayoría de los habitantes faltos de medios para satisfacer, además de las contribuciones legales, la insaciable voracidad de esas partidas; los hacendados, ó simpatizan con ellos y les tienen abiertas sus arcas, ó se han refugiado en los grandes centros de poblacion, constituyendo todo esto una situacion tan imposible de prolongarse, que hace necesarios esfuerzos supremos y la cooperacion de todos los hombres de corazon entero para que cese en el mas breve plazo posible.

A dar este resultado, Excmo. Sr. se encamina la presente esposicion. Hijos del país la mayor parte de los individuos que forman las mencionadas partidas, conocedores de los mas intrincados vericuetos, se descomponen, cuando se ven peligrosamente acosados, lo que les avisan multitud de espías en otras partidas insignificantes que desaparecen como por encanto por entre las columnas encargadas de perseguirlas, y en las que estos contratiempos produce, sinó desaliento cansancio interminable y estéril. De ahí esa escasez de encuentros, de ahí la casi inutilidad de los mejor combinados planes, de ahí finalmente la prolongacion indefinida de una situacion de suprema angustia para los liberales de esta comarca.

Y sin embargo, Excmo. Sr. los que suscriben ven posible el remedio de tantos males; y no solo posible, sino fácil, seguro, rápido. A darlo á conocer á V. E. y á rogarle su adopcion inmediata, se dirigen los infrascritos. Dénse á todos los hombres de todas las escuelas liberales que lo soliciten las armas y municiones necesarias; autorícese á los alcaldes para ponerse de acuerdo y levantar en masa los somatenes que crean oportunos; autorícese á las autoridades militares para que en union con los populares combinen una série de batidas; y los infrascritos, que saben que pueden contar con hombres valerosos y concedores de este accidentado país, aseguran á V. E., dentro de un plazo muy breve, la completa desaparicion de las partidas carlistas que lo recorren, *y garantizan,*

bajo su mas estrecha responsabilidad, que de esas armas y municiones no se hará otro uso que el de combatir al carlismo, y que serán devueltas aquellas en cuanto cese la necesidad de empuñarlas para el indicado caso.»

Este documento ha sido remitido el Alcalde de Castelló de Ampurias acompañado del oficio que copiamos y que dice así:

«Algunos Alcaldes de este Partido han acordado, en sesion de ayer, dirigir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion la esposicion que acompaño.—Puede V. reunir al Ayuntamiento de su digna presidencia, darle conocimiento de ella, y en el caso de quedar aprobada y querer suscribirla en nombre de los vecinos de esa localidad, puede V. pasar á firmarla el jueves próximo en la Secretaría de este Ayuntamiento donde se hallará el original.—Dios guarde á V. muchos años, Figueras 16 Setiembre de 1872.—El Alcalde, *Juan Arderius*.—Sr. Alcalde popular de Castelló de Ampurias.

Es copia.»

A este oficio ha contestado el Alcalde de Castelló de Ampurias con el siguiente:

«Alcaldía constitucional de Castelló de Ampurias.—Considerando peor el remedio que se propone en la exposicion que V. me ha dado á conocer con su comunicacion de 16 del corriente, que el mal que á este país aqueja, creeria faltar á mi deber si á ella prestara mi conformidad ¿qué armonía podria reinar, por ejemplo, entre los veteranos voluntarios de Campmany y los que, aún no hace cuatro dias, les insultaron públicamente en las calles de Figueras? ¿Qué, entre los que fueron voluntarios de esta villa y otros puntos, (siendo otro de sus individuos el suscrito) y los que, no satisfechos de lograr su desarme entregándolos indefensos á sus mortales enemigos los carlistas, les denigran y deshonran con toda clase de insultos? Finalmente, hay ciertas promesas que, aún dada la mayor sinceridad en quien las ofrece, no dejan de presentarse circunstancias que disculpen su cumplimiento. Otros son los medios de que el Gobierno debe echar mano para concluir con la plaga del carlismo, y siempre que sériamente del asunto se trate, no le faltará, de seguro, toda la cooperacion de este liberal vecindario.—Dios guarde á V. muchos años. Castelló de Ampurias 18 setiembre de 1872.—El alcalde, Pedro Casanovas.—Sr. alcalde popular de la villa de Figueras.

Es copia.»

Como comprenderán nuestros lectores, las razones que aduce la autoridad municipal de Castelló son dignas de tenerse en consideracion y nuestra opinion en este asunto responde á los antecedentes y actual conducta de los *benévolos* de Figueras.

Tal vez haya quien encuentre contradiccion entre lo que estos dias venimos diciendo y lo que ocupándonos de estos documentos decimos hoy; pero si se mira el asunto con la imparcialidad que requiere su gravedad, no hay disparidad alguna en nuestras opiniones. ¿Conqué condiciones piden los *benévolos* de Figueras las armas? ¿Qué distribucion han de hacer de esas armas dado que se les conceda, cosa que dudamos? ¿Porqué hoy se dirigen á los voluntarios desarmados y entregados á sus enemigos los carlistas por los mismos que hoy pretenden el que firmen exposiciones pidiendo unas armas que tenian, que no han dejado por voluntad propia y que les han sido arrebatadas por influencias de los mismos que hoy las pretenden? ¿Porqué han cambiado las opiniones de esos señores en tan corto espacio de tiempo? ¿A qué vienen esas ofertas que se hacen en la exposicion y que subrayamos, siendo así que nadie se las ha exigido ni venian al caso? ¿Qué tenian presente al hacerlas y cual ha sido el móvil que les ha impulsado á consignarlas?

Queremos sí, que todos los liberales verdaderos se unan para batir á los carlistas, pero queremos esta union sincera, sin subterfugios, sin promesas que son de mal augurio, como parece que la han hecho nuestros amigos de Bañolas y aquellos federales y con idénticas condiciones. Es así como lo piden los benévolos de Figueras?

Esperamos la contestacion que á nuestras preguntas nos dará, si quiere, el órgano de los benévolos de dicha poblacion, para ser mas esplícitos.

Á UNOS Y Á OTROS.

Ayer recomendábamos á los federales *benévolos* la lectura de la hoja suelta que ha publicado el republicano intransigente Sr. Cuffí; hoy recomendamos á dicho señor y demás correligionarios suyos, la del siguiente remitido que ha publicado el colega *benévolo* de esta capital y que al pié de la letra dice:

«C. Director del periódico *La Provincia*.

Apreciable amigo y correligionario: Dignaos insertar en las columnas de vuestro valiente y digno periódico las siguientes líneas que, movidos de la mayor indignacion, nos vemos obligados á publicar en contestacion á una frase de intencion vil é infame que hemos visto continuada en uno de los párrafos de la carta que al ciudadano Estanislao Figueras acaban de dirigir los disidentes de Gerona. Mientras, os quedan agradecidos vuestros affecmos. amigos y correligionarios

VINARDELL, *padre é hijo*.»

Los individuos, padre é hijo, que fueron á Cassá de la Selva en época de elecciones, para hacer propaganda en favor de las decisiones tomadas por la mayoría de nuestro partido en esta provincia, representado por el comité provincial que preside nuestro buen amigo el ciudadano Matas, lo decimos muy alto, sin avergonzarnos por ello pues tenemos sereno el corazon y limpia la conciencia; esos individuos éramos nosotros y con decir nosotros dicho se está que eran dos republicanos federales de conviccion arraigada que iban allí para la defensa de sus principios, jamás para tomar la defensa de sus principios, jamás para tomar la defensa de personalidades representantes de ideas opuestas. Pero, no es este el propósito que nos ha guiado á escribir este remitido; nuestro único objeto es hacer ver á esos firmantes insolentes de la carta aludida que si nos *titulamos* republicanos, es porque tenemos *títulos* suficientes para acreditar nuestro republicanismo, que por cierto está muy encima del de todos y cada uno de los individuos á que nos referimos, la mayor parte de los cuales, mas que levantar la voz en ocasiones tan solemnes como las que estamos atravesando, debieran ocultarse avergonzados y temerosos de que la opinion pública que ya los conoce, les señale con el dedo para hacerles servir de objetivo á la indignacion de todos los buenos y constantes republicanos.

Por lo demás, despreciamos cual se merece aquello de *políticos de circunstancias*, siquiera para no tomarnos la molestia de establecer comparaciones tan inmodestas por nosotros como enojosas siempre para el público, el cual gusta muy poco de ellas y ya que se basta á sí sólo para juzgar acertadamente á esos hombres, deshonra del partido en que dicen militar, que solo viven para manchar con su baba pestilente la consecuencia política y el puritanismo de los que siempre y en todas ocasiones han dado pruebas mil de su amor á la libertad y de su constante anhelo por el triunfo de la causa del pueblo sintetizado en la República federal.»

Leido lo que los señores Vinardell (padre ó hijo) dicen, no dudamos de que los á quienes éstos dirigen sus ataques esclamarán con Séneca, *pepulit aures vox meas* y se apresurarán á dilucidar la cuestion sobre quienes son los verdaderos republicanos federales, si los que votaron solos á un candidato federal, ó los que se amalgamaron con los radicales para hacer triunfar á un candidato ministerial ó llámese monárquico.

Esperemos, pues, para en su dia dar la razon á quien la tenga, con la imparcialidad debida.

Las siguientes líneas son de *El Correo Militar* y tienen mucho que entender:

«Censuran algunos periódicos al señor general Córdova por haber dispuesto embarque inmediatamente para Puerto-Rico, en clase de arrestado, el coronel D. Cayetano Ortí y Lara.

Sin tratar de criticar en lo mas mínimo á nuestros apreciables colegas, nos permiteremos decirles que hay poca lógica en sus censuras, puesto que el ministro de la Guerra de hoy es el mismo de 1854 y 1864.

¿Quieren saber los mencionados periódicos otra noticia todavía más sorprendente? Pues se la daremos; ahora se están separando oficiales que fueron colocados por el mismo que los separa, despues de calificarlos de *buenos liberales*.

El nuevo Saturno no creemos que muera por empacho de legalidad.»

Y para complemento, copiamos lo que dice sobre separaciones militares *El Pensamiento Español*:

«Como quien no dice nada, escribe anoche el diario noticiero las siguientes líneas:

«El brigadier Chacon llegó ayer de Barcelona para su destino, y hoy lo ha verificado con el mismo igual objeto el de igual clase Sr. Freixa.»

«Cualquiera creeria que ambos brigadieres iban á tomar parte en la persecucion de los carlistas, pero no es así. Estos jefes militares van desterrados no sabemos donde por el general Córdova, que se ha empeñado en no dejar en el ejército persona que bien le quiera.

Damos las gracias al ministro de la Guerra por los buenos servicios que desde su elevado puesto nos está prestando con ejemplar desinterés. No le olvidaremos á su tiempo.»

No hacemos comentarios.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Olot 20 Setiembre 1872.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio: he llegado hoy en esta fecha; acabo de leer cuatro líneas de un remitido del Sr. Matabosch en que dice ser gratuito lo que el corresponsal expuso *gratuitamente* sobre hallarse el tal Matabosch en la faccion. Admito la réplica y convengo en que no fué á la faccion, lo que yo no afirmé sino que dije; «se me asegura». Nada de estraño tendria que hubiese ido, y tal vez seria mas decoroso, pero menos cómodo que ser patron araña y ojalatero. Perdone el Sr. Matabosch, y procure rezar el rosario por el triunfo de los suyos que se las maman mas campanudas cuando se les hace creer que el 15, el 30, el primero de este y del otro mes se levantarán todos como un solo hombre y que el ejército y las músicas con violon y con-trabajo darán el golpe de gracia en pro del terciño.

La noche pasada tuvimos, sin saberlo, hasta la mañana de hoy, á Saballa con 500 hombres en las Presas, una hora de esta, y salió á las 7 y 1[2 para Santapau en n.º de 700 por habérsele incorporado Xicu del Sellent; y ademas Huguet, con 300 iba en la misma direccion. De San Esteban de Bas se les han reunido 13, saliendo de Santapau para su cuar-

tel general de Mieras. Durante tres noches han penetrado en esta algunos disfrazados. *De* ninguna parte se reciben avisos, y solo ellos los tienen por hombres apostados en todas direcciones que, corriendo como andarines pequeñas etapas, van con velocidad increible y burlan por completo el noble entusiasmo y mal recompensado patriotismo de los bravos militares á quienes tan villanamente se mina y se socava cuando se han hecho merecedores del aprecio y confianza de todo el pueblo sensato. Dios lo bendiga todo.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

No debe olvidar una autoridad celosa en el cumplimiento de sus deberes el velar constantemente por las buenas costumbres de los pueblos cuyos intereses les están confiados, y procurar así mismo por cuantos medios estén á su alcance, destruir todo foco de desmoralizacion. Atento á esta idea y anatematizando el vicio del juego como uno de los elementos de corrupcion que mas funestas consecuencias producen en el seno de la Sociedad, pervirtiendo los sentimientos de los que en él se ciegan, pues que acaba con el estímulo del ahorro, quita la aficion al trabajo, á mas de ser causa de la discordia y ruina de muchas familias; escité el celo de V. por medio de mi circular de 27 julio último á fin de que, sin consideracion de ninguna especie, entregase á los tribunales de justicia los culpables, con arreglo al artículo 358 del Código penal vigente.

Antes de adoptar medidas mas enérgicas, lo recuerdo á V. por segunda vez, para que convencido de la absoluta conveniencia de estirpar tan criminal vicio, persiga á los que al mismo se entreguen, denunciándolos al Juez competente. Para facilitar la accion de V. he encargado á los funcionarios del ramo de vigilancia redoblen sus gestiones y vigilen con especial atencion los puntos en que se sospeche puedan reunirse partidas de juego, y una vez conocida su existencia me den de ello aviso. Al propio tiempo he hecho presente á todos los dependientes de mi autoridad que quedarán sugetos á la responsabilidad mas estrecha si incurrieren en la menor falta por negligencia ó punible contemplacion.

Gerona 19 Setiembre de 1872.—El Gobernador, *Sebastian Ferrer.*

Sr. Alcalde de.....

GACETILLA GENERAL.

—Mientras ayer en la plaza de las Coles vendia una payesa tomates y ajustaba dos docenas de manzanas, le escamotearon unas pesetas que tenia en el bolsillo del vestido.

Está visto; la gente adelanta en el respeto á la propiedad y ni aun en los bolsillos pueden llevarse ya los cuartos.

—Parece que algunas familias carlistas de Bañolas han recibido órdenes de salir de aquella poblacion en donde los carcundas no se atreven ya á dejarse ver.

Hacen bien en obedecer, las familias y ¡ojalá! les imitaran todas las de la provincia, porque siempre hemos dicho que vale mas vivir solos que mal acompañados. Nada, nada, en la faccion hacen falta *soldados* y *cantineras*, conque..... ¡au!

—El frio se deja sentir ya que es un portento. No lo estrañamos; la apertura del *congreso de la muerte* como dice *El Combate*, la chispa de Rivero, la ciencia de Figuerola, la consecuencia de Sardoal y la humildad del Obispo de Jaen, son suficientes á helar el sol.

¡Vaya!

—En otro lugar de este número verán nuestros lectores la circular del señor gobernador civil sobre el juego.

Con todo y apesar de los pasos y contrapasos de la policía, en algunos cafés y garitos se jugaba ayer tarde á vistas claras y á *pelat* batiente.

Como don Sebastian no tome otras medidas, nos parece que su circular será agua de borrajas, pues en la capital es preciso que haga lo que no hará, es decir, principiar por los de la familia.

—A ciencia y paciencia de los delegados de la autoridad, todos los dias las centrales invaden la calle de Ciudadanos en términos, que bien puede achacarse á casualidad milagrosa el que no sucedan lamentables desgracias.

No en valde podríamos repetir, plagiándolo, aquello de

La prensa me predica
Y yo la digo
Predicar en desierto
Sermon perdido.

EFEMÉRIDAS.

22 setiembre 1623.—El convento de S. José en union con el cabildo Catedral y los jurados, celebran la canonizacion de Sta. Teresa de Jesús.

Variedades.

LA MAR.

¡Esto ya no es gobernar!
Señor D. Manuel ¡me extraña!
esto es convertir España
¡en un diluvio!... ¡en la mar!...
No hay cosa estable y segura
á que poderse avenir,
y se ve en lo porvenir
¡la mar! ¡imponente! ¡oscura!
Si cuentas con interés
las mil y una aberraciones
hechas en las elecciones
¡la mar!.... se mira al través.
Nadie puede asegurar
que hayan faltado *porrazos*,
pues hubo de linternazos
y pesadumbres.... ¡la mar!
Si llegas á examinar
lo mucho que han prometido
y lo poco que han cumplido,
de seguro ves... ¡la mar!
La mar... en anomalías
por ministros inespertos,
y la mar de desaciertos
en cuestion de economías.
Como te des buenas artes
para calcular los réditos
de tantos y tantos créditos
ves... ¡la mar! en todas partes.
Queriendo rivalizar
con los gobiernos pasados,
son estos, bien comparados,
á los salientes... ¡la mar!
Córtes acaban de abrir
que á los incautos aterran,
y de fijo que se cierran
las puertas del porvenir.
Pues por cuentas muy exactas
en las próximas sesiones,
¡¡¡la mar!!! de tinta y borrones
van á traer en las actas.
La gran popularidad
de este gobierno á quien tacho
nos hará morir... de empacho.
de pura legalidad.
El gobierno *popular*
hará cosas singulares,
hasta el rio manzanares
vá á convertir ¡en la mar!
Y al mirar los buenos modos
con que nos han gobernado
el dia menos pensado
vendrá... ¡la mar!... para todos.

J. F. C.

INSTRUCCION

Á QUE DEBERÁN ATENERSE
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR PARTE
EN LA
EXPOSICION GENERAL DE LOS PRODUCTOS
de la tierra y de las industrias agrícolas,
promovida por el
INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN
DE SAN ISIDRO,
que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona en setiembre y octubre del corriente año.

(Continuacion.)

La base 6.ª expresa que se ha de acompañar con los objetos destinados á la Exposicion, una nota que contenga el nombre del expositor, pueblo de cuyo término procedan, y demás datos sobre su cultivo ó precio que se quieran hacer constar; así como que deberán rotularse con el nombre español (tambien se admitirá el nombre catalan de la localidad en que se produzcan), ó el científico, y el del expositor: esto es, que aparte la nota ó lista de lo que se quiere exponer que ha de remitirse al *Instituto* en el plazo antes fijado, es necesario unir al objeto que exponga, ó entregar de otra manera que no permita equivocacion, la nota ó rótulo que se acaba de indicar.

Para la remision de los objetos deberán tenerse presentes las reglas siguientes:

1.ª La cantidad de cada clase de árido que se remita, como trigo, cebada, avena, etc., y la de los líquidos, (vino, aceite, etc.), deberá ser la de dos litros sesenta centilitros, equivalente á un picotin y medio de los primeros, sobre dos porrones de vino, vinagre, etc., y unos ocho cuartanes tratándose de aceites.

La Comision suplica á los expositores, que en cuanto les sea posible remitan cantidades bastante mayores que las expresadas, tanto para su mejor exposicion en un local de grandes dimensiones, como para su mas perfecto estudio.

(Se continuará.)

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Mauricio y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santa Tecla vg. y mr. y S. Lino p. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospital descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 21 de Setiembre de 1872.

El hectólitro..	Trigo. . . .	21 pest.	87 cént.	
	Mezcladizo. . .	16 »	25	»
	Cebada. . . .	10 »	»	»
	Maiz	11 »	87	»
	Judias. . . .	25 »	50	»
	Habas . . .	13 »	75	»
	Mijo.. . . .	12 »	50	»
	Fayol.. . . . ,	» »	»	»
	Avena. . . .	09 »	»	»
	Arvejas. . . .	13 »	»	»
	Centeno. . . .	15 »	»	»
El kilógramo...	Garbanzos. . .	0 »	40	»
	Arroz. . . .	0 »	60	»
El litro	Aceite. . . .	0 »	88	»

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 20 de Setiembre de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.. . . .	»	27'45	27'22', p.	30 v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'75	31'85	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	52'75	53'	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .	2000	76'60	76'60	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'25	96'50	

BOLSIN

El consolidado se ha operado á 27'20 y 22 1/2 quedando á las diez á 27'20 dinero y 22 y 1/2 papel.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es po sible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público. ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probades en todos losclimas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar dañoá la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.,

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos

No mas dolores ni estraccion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos. y con alguna constancia los terceros

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoria bastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 1.º (Sastre).—En Figueras, calle de Perelada n.º 36 D. José Capape.—Gerona, calle Ciudadanos n.º 46, (Viuda de Gendret)



VIAGES DIRECTOS

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA CON

ESCALA EN CÁDIZ.

Saldrán de Barcelona los Vapores

Antonio Lopez é isla de Cuba

los dias 7 y 22 de Octubre.

PRECIOS DE PASAGE.

Desde Barcelona. .	á Puerto Rico.	á la Habana.
1.ª Cámara. . . .	Duros 150	Duros 180
2.ª id.	» 100	» 120
3.ª id.	» 45	» 50

Los pasageros que han de embarcarse tienen que estar precisamente en Barcelona los dias 6 y 21 del indicado mes.

Se admite carga à los precios de tarifa.

Consignatarios en Barcelona Sres. D Ripol y compañia plaza de las Ollas número 1 al lado de Palacio.

En Gerona D. Antonio Boxa plaza de la Constitucion. 12

PARA MONTEVIDEO Y BUENOSAIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 24 de setiembre próximo el vapor

AQUILA,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Precios de pasaje.—1.ª clase 100 duros.—3.ª idem 50 id., comprendida la manutencion, vino de mesa y cama.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos Barcelona. 4—4

Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á *Negociantes* y *Fabricantes*, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, *Consignaciones*, *adelantos* sobre Mercancias, *presentacion* de Letras para aceptacion y cobro, *Reclamaciones*, *Compras* de Productos y Manufacturas, y *Negocios de Banco*, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres. 21

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, núm. 9 tienda y Lancáster, 1,

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Rewolvers, desde.	50 á 500 rs.
Pistolas, desde.	9 á 80 »
Escopetas Lefaucheux, de. . .	160 á 2000 »
Id. piston, de.. . . .	80 á 500 »
Cartuchos Lefaucheux, 16 el 100	13 »
Paquete pólvora de caza. . .	3 »

Se hacen descuentos al por mayor. 5

LA SILENCIOSA.

MÁQUINAS PARA COSER,

de los Sres. Whight y Manu de Londres.

Calle Ancha núm. 21. Barcelona.

PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA; MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS Y FORMAS DESDE 12 DUROS ARRIBA.

Las mas notables son ¡¡¡LA NON PLUS ULTRA!!! máquina LINGER-REFORMADA, sin ruido y tan ligera que su manejo está al alcance de una niña de 7 años, y las máquinas VICTORIA y ALBERTO que tambien trabajan sin ruido ni fatiga, siendo de una construccion tan fuerte que lo mismo trabajan en musolinas que en el castor mas recio.

Venta al contado y á plazos al alcance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador y se enseña gratis á los compradores y á los pobres. 6